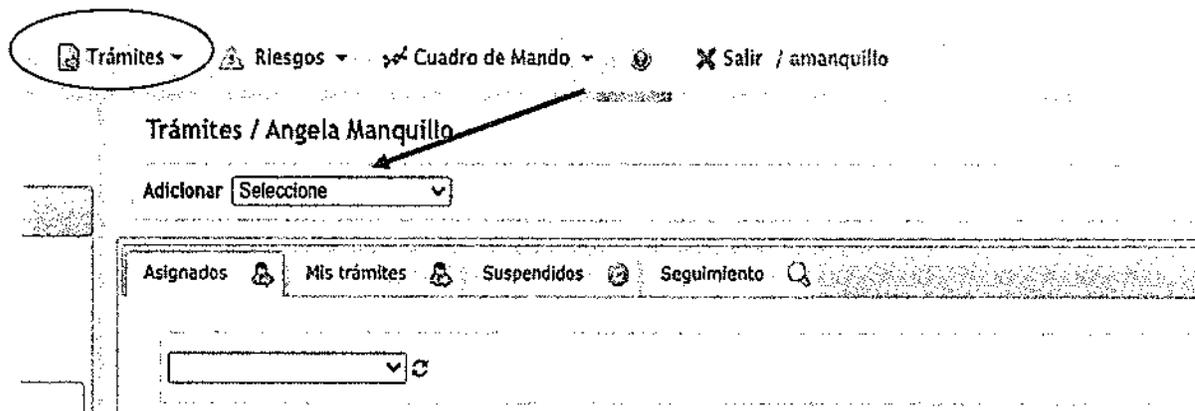


CIRCULAR INTERNA No. 014	
DE:	GERENCIA
PARA:	PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTAS
ASUNTO:	SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA ALMERA
IMPORTANCIA:	ALTA
FECHA:	2022-12-07

Cordial saludo

Como es de su conocimiento el Hospital cuenta con la plataforma Almera como herramienta para el manejo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, donde se tiene estandarizado el modelo de operación por procesos (acceso a procesos, procedimientos, protocolos, guías y formatos), manejo de riesgos, seguridad del paciente, estándares de acreditación, quejas, radicación y despacho de correspondencia, entre otros, por lo que es indispensable que TODOS los colaboradores tengan acceso a la plataforma, por lo anterior se insta a los jefes inmediatos y supervisores a verificar quienes tienen usuario y contraseña asignado, de lo contrario realizar la respectiva solicitud por el siguiente canal:

PASO 1: De click en trámites y luego en adicionar.



GI-S03 -F001 V01 2022-12-07

PASO 2: De click requerimientos almera

Trámites / Ángela Manquillo

Adicional / Selección

Requerimientos Almera

Asignados Mis trámites Suspendidos Seguimiento

Mostrar 10 registros

Tipo	Código	Fecha	Usuario	Ruta	Estado	Fecha límite
Ningún dato disponible en esta tabla						

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente

E.S.E Hospital San Félix
Almera - Sistema de Gestión Integral

PASO 3: Diligencie su requerimiento y de click en grabar.

Requerimientos Almera

Documento

Usuario: Ángela Manquillo

Estado: Registrado

Fecha registro: 2022-12-07

Tipo de solicitud *

Detalle de la solicitud *

Soportes: Elegir archivos Sin archivos seleccionados

Tamaño máximo: 25 M

Grabar

E.S.E Hospital San Félix
Almera - Sistema de Gestión Integral
2022 - Dorada, Colombia
Página generada en 0.1845 segundos

Esperamos su total apoyo en el cumplimiento de esta instrucción, toda vez que debido a la rotación de personal es fundamental realizar la creación o inactivación de usuarios de manera oportuna, según las solicitudes que ustedes realicen.

DIEGO LUIS ARANGO NIETO
Gerente

Proyectó: Ángela Manquillo E.
Revisó: Diego Luis Arango E.

GI-S03 -F001 V01 2022-12-07